



Dióse á V.S. para los efectos convenientes
la Gaceta de Gobierno del 19 del mes de Agosto. En q. está
inserto el Dto. de S. E. el Sr. D. C. de igual H. de A.
por el que se designan los Uniformes y divisas
que en adelante deberán usar los Oficiales ge-
nerales de la República

Dios que á V.S. m. a. Lima
Abril 21, 1823.

Alfonso Herrera



MH-0671
Caj. 14
Doc. 72
FOL 1

0.671-69.

S. Ministro de Estado
en el Departam. de Hac. }
Dca.



[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]



PAID 10